

- Excmo. Sr. Consejero de Economía y Conocimiento,
- Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga,
- Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología
- Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Málaga,
- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Málaga,
- Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles y militares,
- Miembros de la comunidad universitaria,
- Señoras y señores,
- Amigas y amigos:

Sean todos ustedes bienvenidos a la Universidad de Málaga, su Universidad, esta casa común para todos los que compartimos y valoramos el conocimiento como un valor social lleno de oportunidades, un valor para aprender, para enseñar y para mejorar.

Bienvenidos especialmente a este nuevo centro de la Universidad de Málaga, la Escuela de las Ingenierías Industriales, un centro creado a partir del trabajo de compañeras y compañeros que, en un ejercicio de responsabilidad, aúnan sus esfuerzos para crear una Escuela que está llamada a ser un referente en Andalucía, en la docencia, en la investigación y en la transferencia. El mayor centro de la Universidad de Málaga y del que todos estamos orgullosos. Quiero agradecer públicamente a los directores de la antigua Escuela Técnica Superior de Industrial y de la Escuela Politécnica Superior, y a sus equipos, al claustro de profesores y al Personal de Administración y Servicios su generosidad y su trabajo para conseguir este objetivo y al mismo tiempo mostrar mi compromiso para apoyar el desarrollo y fortalecimiento de esta nueva Escuela.

Es para mí un honor y un privilegio dirigirme por primera vez, como Rector electo, en un acto de esta naturaleza, a la comunidad universitaria, a la sociedad civil y a los representantes políticos y sociales.

Les confieso que siento la emoción del que empieza un proyecto ilusionante, la responsabilidad del que entiende la política universitaria como un servicio público a los ciudadanos y la satisfacción de quien ha cumplido un ciclo: estudiar, aprender, enseñar, investigar y ahora dirigir el gobierno de la Universidad de Málaga. Me gustaría devolver a esta institución gran parte de lo mucho que me ha dado.

Permítanme que, a continuación, dé la bienvenida y felicite por su nombramiento como nuevo Presidente del Consejo Social a D. Juan de Dios Mellado Morales. Periodista y editor de brillante trayectoria profesional, comprometido socialmente, al que deseo toda clase de éxitos en este nuevo reto al frente del órgano que garantiza la participación de la sociedad en la Universidad.

Un quehacer fundamental para esta institución, Presidente, y en la que contará con mi total y leal colaboración, y con la de los órganos de gobierno y de la comunidad universitaria. Nuestro objetivo debe ser mejorar las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional y social, para alcanzar mejores resultados en la docencia, en la investigación y en el desarrollo de la sociedad a la que servimos, para situar a la Universidad de Málaga entre las mejores de nuestro país.

Aprovecho también la oportunidad para dar las gracias y mostrar mi reconocimiento público a su predecesor en el cargo, D. Antonio Morales Lázaro, por enriquecer el Consejo Social y a esta Universidad con su visión humanista del mundo y por su apuesta decidida por la extensión de la cultura y

la difusión del conocimiento como formas de manifestación más visibles de la función universitaria.

Y finalizo este capítulo de reconocimientos felicitando, también, al profesor Doctor D. Juan Antonio García Galindo, Catedrático de Periodismo de esta Universidad y Vicerrector de Política Institucional, al que de acuerdo con el tradicional protocolo universitario, que atribuye al Centro y al catedrático más antiguo la responsabilidad de impartir la lección inaugural, le ha correspondido afrontar este desafío, demostrando como siempre, plena disposición y absoluta brillantez.

Gracias profesor García Galindo por su magnífica lección, por su capacidad para interpretar la realidad con la visión del investigador y el docente universitario, acomodando sus enseñanzas a los hábitos y conocimientos de quienes hoy le escuchamos.

Señoras y señores:

Con el balance del curso anterior y con esta lección inaugural abrimos un nuevo curso académico cargado de proyectos, ilusiones y esperanzas.

La tarea de la Universidad no es fácil, nuestro objetivo es servir a la sociedad en aquello que necesita pero también en aquello que demanda; formar buenos ciudadanos, libres, creativos y tolerantes que sean excelentes profesionales, que sean capaces de afrontar los nuevos retos de una sociedad globalizada, mucho más tecnológica, preocupada por el medio ambiente y marcada por las desigualdades económicas y sociales. Pero también la Universidad debe ser una herramienta útil para transformar la sociedad, para buscar respuestas a los problemas de la comunidad, para generar y transmitir conocimiento para todos.

Esta tarea a la que aspiramos, aparece este nuevo curso, más que nunca, marcada por la incertidumbre. Una de las más destacadas se refiere al acceso a la universidad de nuestros futuros estudiantes. La ruptura de la igualdad en el acceso por méritos, competencia y capacidad se ha roto, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación no llegan a un consenso que garantice la libre movilidad de los estudiantes entre las universidades públicas de nuestro país. Ante esta situación les garantizo el compromiso de las Universidades Públicas Andaluzas de mantener para el próximo curso una Prueba de Acceso a la Universidad común para nuestra comunidad que garantice los derechos de nuestros futuros estudiantes, trabajo que cuenta con el apoyo y la colaboración de la Consejería de Economía e Innovación y a la que desde aquí le pido una mayor implicación y una estrategia con el resto de las Comunidades Autónomas que garantice que los estudiantes andaluces puedan acceder en igualdad de condiciones al Sistema Universitario Público de este país.

En estos momentos, desgraciadamente, ni la Universidad ni la Investigación están en el debate político y en palabras de George Steiner, lo que no se nombra no existe.

Siempre digo que invertir en educación y en investigación es invertir en futuro, y les recuerdo que ni siquiera nos aproximamos a la media europea en este aspecto, inversiones que, sin embargo, han aumentado en algunos países de nuestro entorno incluso en los momentos de crisis.

Pero no sólo es una cuestión de inversiones, también es una cuestión de proyectos y de estrategias, de entender y diseñar qué modelo de universidades públicas necesita nuestro país. Por ello es necesario un gran pacto por la educación, por la educación universitaria y por la investigación, para diseñar y fortalecer un sistema que sea de utilidad para el futuro de nuestra sociedad.

Es falso el que las sociedades más prósperas tengan mejor educación, al contrario, las sociedades más y mejor educadas son las más prósperas, la formación universitaria es fundamental para afrontar los retos del futuro, sólo la mejora de la educación de los jóvenes nos ayudará a salir adelante para hacer una sociedad más sostenible, más democrática, más justa, más solidaria y más fuerte.

Querido Consejero, quiero agradecerte públicamente la mejora de las relaciones entre tu Consejería y las Universidades Públicas Andaluzas. Actualmente existe una mayor colaboración y una mayor transparencia pero sabes que también aún existen incertidumbres importantes que afectan al desarrollo de nuestras universidades, y especialmente a la Universidad de Málaga.

En mi toma de posesión el pasado mes de Enero solicité a la Presidenta de la Junta de Andalucía la necesidad de un nuevo modelo de financiación para las Universidades Andaluzas, un modelo de financiación que nos de certidumbre sobre el futuro, que garantice la autonomía universitaria y que sea, además, el reflejo de una estrategia política de las universidades, de cómo debemos ser las universidades en el futuro para rendir más y dar un mejor servicio a la sociedad que nos rodea. Al día de hoy seguimos esperando ese modelo que me temo que aún está lejos de llegar.

La prórrogas del modelo anterior, que debía haberse renovado hace cuatro años, supone un lastre para las universidades porque en este espacio de tiempo muchas cosas han cambiado y las necesidades de las universidades, sus estrategias su posicionamiento internacional y las necesidades de nuestro entorno son diferentes. Esta circunstancia, junto con el lastre de la deuda pendiente, cuya liquidación, también según la presidenta debería completarse

en el año 2017, puede situar a esta universidad, y al conjunto de las universidades andaluzas, en un camino sin retorno, dificultándonos cada vez más las posibilidades de mejorar y competir en un mundo global.

Es necesario que el Gobierno Andaluz de una vez por todas afronte con realismo esta situación. Y la receta puede ser sencilla, simplemente articular el discurso político con los hechos. Si se apoya y se defiende la Universidad Pública y se proclama que la Investigación, el Desarrollo y la Innovación son fundamentales para el progreso de la sociedad luego no se pueden escatimar ni los esfuerzos y ni los recursos destinados para estos fines.

Pero además, en el ámbito de la investigación la situación es aún más preocupante, desde el año 2012 no existe financiación autonómica de la investigación y aún estamos esperando el comienzo de la ejecución del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación que se presentó el pasado mes de Abril, y me temo que a estas alturas difícilmente se podrán ejecutar los 172 millones de euros comprometidos para este año. La situación en el ámbito de la I+D es aún más preocupante por la complicación burocrática, más de un año llevamos esperando la justificación de los proyectos de investigación del periodo anterior, y esta situación está impidiendo que las universidades podamos acceder a financiaciones complementarias. Es necesario tomar decisiones políticas. No podemos permitir que los problemas en la gestión administrativa afecten de forma tan crítica y tan profunda al desarrollo de las Universidades Públicas, y por ende, al desarrollo de región.

En esta situación no se puede hacer más con menos dinero, con menos profesores, y con menos recursos. Por eso me ratifico en la afirmación de que es una auténtica heroicidad que la Universidad de Málaga esté entre las 750 mejores universidades del mundo en el ranking de Shanghái, y me parece

injusto que se mida a las universidades en función de resultados sin tener en cuenta su financiación y sus ingresos.

Pero esta afirmación no significa que estemos contentos con esta posición, no es la que la Universidad de Málaga se merece, debemos estar mejor posicionados. Pero el objetivo no es exclusivamente aparecer en una buena posición en los rankings, el objetivo es ser una universidad mejor y en consecuencia que esos mejores resultados se vean reflejados en estas clasificaciones.

Señoras y Señores,

Hace nueve meses tuve el honor de tomar posesión como Rector electo de la Universidad de Málaga, durante este tiempo mi equipo y yo hemos trabajado sin escatimar esfuerzos, como esta institución se merece.

En este corto periodo quiero destacar que hemos desarrollado un nuevo Plan de Ordenación Docente, que dota a los Centros de mayor flexibilidad para mejorar la formación de nuestros estudiantes y que recoge con mayor amplitud las actividades académicas del profesorado.

Hemos puesto en marcha una estrategia de promoción del profesorado acreditado y una convocatoria de nuevas plazas primando la contratación de profesorado estable.

Hemos aprobado un nuevo Plan Propio de Investigación y Transferencia al que se destinan más recursos, que apuesta por la recuperación del talento, que refuerza el papel de la transferencia y asienta las bases para la construcción de una carrera investigadora, que empieza antes incluso de concluir la formación universitaria.

Hemos avanzado en las políticas de igualdad y de conciliación de la vida familiar y en la recuperación de los derechos perdidos durante la crisis por los trabajadores públicos.

Hemos aprobado un nuevo presupuesto, con mayor corresponsabilidad de los Centros y Departamentos, más transparente y que define la estructura de lo que en el año 2017 será un presupuesto por programas al que incorporaremos además el sistema de contabilidad analítica.

Hemos elaborado un Plan de Ordenación de los Recursos Humanos, dirigido al Personal de Administración y Servicios, que adecua la estructura administrativa a las necesidades de esta universidad, garantiza la promoción vertical y horizontal, clarifica las competencias de los servicios y de los puestos de trabajo y mejora los sistemas de acceso y selección de personal. Un Plan que hemos empezado a debatir con los sindicatos, y de cuya discusión, estoy convencido, saldrá un documento enriquecido acorde a las necesidades de esta institución.

Hemos revisado el Reglamento de estudiantes a tiempo parcial, las Normas de evaluación de estudiantes y las Normas de progreso y permanencia discutiendo con los representantes de los estudiantes sus propias iniciativas.

Quiero agradecer al Consejo de Gobierno, a los Decanos y Directores de los Centros y Departamentos, a los representantes sociales y a toda la Comunidad Universitaria la colaboración y la dedicación en esta tarea de gobernar la universidad.

Pero queda mucho por hacer. Siempre he defendido que junto a las justas reivindicaciones frente a los responsables políticos, las universidades públicas

tenemos que hacer un ejercicio de autocrítica y trabajar para ser más eficientes, más eficaces y más transparentes. Tenemos que mejorar nuestra forma de trabajar, racionalizar el uso de los recursos e incrementar nuestra productividad en la formación, la investigación y la transferencia. Nadie como nosotros sabe en qué, y cómo, tenemos que cambiar, y les aseguro que nadie como nosotros tiene mayor interés en cambiar las cosas para ser mejores.

En este sentido esta Universidad tiene en los próximos meses el reto de dos reformas relevantes: La reforma de los Estatutos de la Universidad y el nuevo Plan Estratégico.

Los Estatutos son la herramienta para cambiar la estructura y funcionamiento de esta universidad. Desde la última reforma, hace ya 13 años, han existido cambios profundos en la sociedad y sus necesidades, en formas y maneras de formar a nuestros estudiantes, en los retos a los que las universidades nos enfrentamos. Es por tanto el momento de abordar un reforma en profundidad y con valentía para mejorar esta institución.

Por otro lado, el nuevo Plan Estratégico es la herramienta necesaria para desarrollar la política de esta universidad en los próximos cuatro años. Tenemos que diseñar un plan que nos convierta en una universidad más innovadora, más emprendedora, más global, más abierta y que sea capaz de enfrentar con eficacia los nuevos retos que la sociedad nos está demandando.

Señoras y señores:

Invito a la comunidad universitaria seguir trabajando activamente en el proceso de transformación de esta Universidad.

Pido al Gobierno Autonómico que aborde definitivamente la elaboración de un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas que garantice una mejor formación de los estudiantes y una apuesta decidida por la ciencia y la investigación en nuestra comunidad.

Solicito al Gobierno de la Nación altura de miras, para promover un Pacto de Estado que de seguridad al sistema universitario y consolide un sistema de ciencia, tecnología e innovación al nivel de los países más avanzados de nuestro entorno.

Invito a las instituciones públicas de esta provincia, al Ayuntamiento de Málaga y a la Diputación Provincial a seguir trabajando juntos. Sr. Presidente de la Diputación, Sr. Alcalde, la Universidad de Málaga es la Universidad de todos los malagueños, vivan donde vivan, y queremos contribuir de manera firme en el desarrollo social y económico de nuestra comunidad más cercana.

Y requiero a los sindicatos, a las asociaciones empresariales y a los representantes de la sociedad civil que se integren en las alianzas estratégicas que les propondremos para transformar esta Universidad. Que trabajen y colaboren con nosotros para mejorar la formación de nuestros estudiantes, fortalecer la investigación y la transferencia del conocimiento y contribuir a un nuevo modelo de sociedad.

Sólo así las incertidumbres se convertirán en certezas y el esfuerzo colectivo conseguirá la transformación de esta sociedad. Sólo así podremos decir a las generaciones futuras que trabajamos sin descanso por garantizar su bienestar.